



CERTIFICADO DE DONACIÓN - 28/02/2024

La *SAMADHY JY ASOCIACION* con CIF G87841383, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid n* 37.413, con teléfono 620 120 114, y con domicilio en la Calle Soto del Real 12, 28914, Leganés (Madrid), España

CERTIFICA:

La donación a la Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio (A.A.P.S.), con CIF G86257698, y domicilio en la calle Marroquina 108, local 3, Madrid.

Una donación de 26 cajas durante el ejercicio de 2024.

Con un contenido de:

Mantas, saco de dormir, juguetes, útiles de bebe, cuna de bebe, material escolar y comida.

Dicho donativo será destinado a mejorar las condiciones de vida de las personas desplazadas en el norte de Siria.

Todo lo cual, certifico a los efectos previstos en el Art. 24 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

FIRMA Y SELLO



En Madrid, a 19 de marzo de 2024.

NOTA: Le recordamos que puede deducir el valor del donativo de la cuota íntegra, minorada en las deducciones y bonificaciones previstas en los capítulos II, III y IV del Título VI de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades, el 25% (art. 19 Ley 49/202) de la base de la deducción determinada según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 49/2002.

Si no deseas que los datos de tu donativo sean trasladados a la Agencia Tributaria para su desgravación del IRPF marca la casilla

Los datos que nos facilita serán incluidos en el fichero de la Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio. Podrás ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición por escrito a Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio, domicilio calle Marroquina, 108, local 3, Madrid (Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre).

Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio CIF G86257698 Calle Marroquina, 108, Local 3 28030 Madrid gestion@aaps.es